



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Los gastos realizados para el cierre del año lectivo de los Programas de Postitulación Docente;

CONSIDERANDO:

Que dichos gastos se realizaron durante el día 3 de diciembre del presente ejercicio para dar cierre a la cohorte 2011 de todos los Programas de Postitulación y fueron acordados entre las autoridades de la Facultad y los coordinadores de los distintos Programas;

Que el Área Económico-Financiera ha tomado conocimiento;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos que se detallan en Planilla Anexa N° 1 la cual es parte integrante de ésta Resolución, por la suma total de pesos mil nueve con 76/100 (\$ 1009,76).

ARTICULO 2º: Dichas erogaciones serán imputadas a fondos de recursos propios de los Programas de Postitulación Docentes.

ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese al Área Económico Financiera, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C y archívese.

CORDOBA, 19 DIC 2011

RESOLUCION N° 2319

s.d.

DR. RAMON A. VALLES
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



PLANILLA ANEXA N° 1

FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO
03/12/2011	0005-00032554	Panificadora Pugliese S.R.L.	Pan	\$ 50,00
03/12/2011	59200	Cosanelli Aldo	Alimentos	\$ 390,00
03/12/2011	11581	Ugalde Julieta	Alimentos	\$ 173,00
03/12/2011	28541	Jumbo Retail	Alimentos	\$ 396,76
		TOTAL		\$ 1009,76

DR. RAMON A. VALES
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES